

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

-

331

-

2022

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

860045379

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

ACTIVACIÓN DEL SOFTWARE, SOPORTE Y MANTENIMIENTO TÉCNICO DE LA SOLUCIÓN DE FILTRADO DE CONTENIDO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

26/12/2022

NOMBRE CONTRATISTA

COMWARE S.A.

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

864,369,548.00

VALOR DEL CONTRATO

864,369,548.00

VALOR ADICIONES

0.00

FECHA DE INICIO:

29/12/2022

FECHA DE TERMINACION:

28/12/2024

TOPE MÍNIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

I.B.C.

SALUD

PENSION

A.R.L.

VALOR PAGADO:

.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

864,369,548.00

% EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
ACTURA NO.	FE46804	CONDICION DE PAGO	ACTIVIDADES DE INICIO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO LOCAL MES DE DICIEMBRE DE 2022.	406,290.00	19 %	77,195.00		483,485.00
TOTALES				406,290.00		77,195.00		

TOTAL A PAGAR

483,485.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE DEL AÑO 2022

PLANILLA No.

CERTIFICACION

Anexos y No. de Folios

Factura

1

Cuenta de Cobro

Declaracion juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios

3

Entrada a Almacen

Constancias de pago de la seguridad social

1

Total de Folios Anexos

5

EXPEDIENTE 96/2023/FACTELEC CTO. 3.331-2022 - COMWARE S.A.

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 16 días del mes de Enero del año 2023

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: NOE HERNANDEZ RODRIGUEZ

CARGO: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

CEDULA: 79358551

Firmado digitalmente por:NOE HERNANDEZ RODRIGUEZ
Subdirector de Administraci?n de Recursos Tecnol?gicos

bsh9 vQ7J BKFo YXpM E/F/ 05AD nhM=

CON_R3041

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 2

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.331-2022
Nombre del Contratista:	COMWARE S.A.
Periodo informe:	30 diciembre 2022
Supervisor:	Noe Hernandez Rodriguez
Área perteneciente:	Subdirector de Administración de Recursos Tecnológicos

2. OBJETO DEL CONTRATO

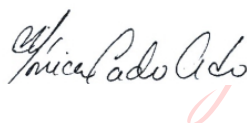
Activación del software, soporte y mantenimiento técnico de la solución de filtrado de contenido del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Mantenimiento y soporte tecnico de la solución de filtrado de contenido Forcepoint Avance: Se realiza el primer mantenimiento correspondiente a diciembre 2022, como se muestra en el documento MHCP 01 Informe Inicial act v1.0
Productos del contrato Forcepoint V10000 G4R2 appliance 6M2FR53 Forcepoint V10000 G4R2 appliance 7L2FR53 Forcepoint virtual Forcepoint virtual 1500 licencias Forcepoint Web Security, Cloud Access & Network Security, con soporte Enhanced Support for Forcepoint Web Security, Support. Adicionalmente 1500 Licencias, con soporte SKU REAL FSBXX-3-CP12-H-R Advanced Malware Detection Cloud - Web, Cloud Access & Network Security y Enhanced Support for Advanced Malware Detection Cloud - Web, Support Enhanced Support Floor Avance: Licenciado

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 2



Firmado digitalmente
por MÓNICA DEL PILAR
CAMACHO CASADO
Fecha: 2023.01.13
14:29:35 -05'00'

MONICA DEL PILAR CAMACHO CASADO
Representante legal
COMWARE S.A.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



Firmado
digitalmente por
Noe Hernandez

FIRMA SUPERVISOR



Firmado
digitalmente por
Sandra Londoño



COMWARE S.A.
NIT: 860045379-1
Teléfono: 3213293896
RESPONSABLE RÉGIMEN COMÚN Registro No. 03-3088-15

Cliente:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
NIT/C.C.:	899999090 2	Fecha de Emisión:	13-01-2023 00:00:00
Dirección:	CR 8 6 64	Fecha de Validación	13-01-2023 16:02:11-05:00
Ciudad:	BOGOTA	Fecha de vencimiento:	12-02-2023
CUFE:	364572bca5ada1283f99a288ef981f874dec7198f63268aa251340bea6a bab6bf56f85c536b39a209a94d3eaa399178d	Moneda Aplicable:	COP
Forma de Pago:	Crédito	Medio de Pago:	Transferecia Crédito

Descripción	Cantidad	Precio Unit.	% Impuesto	Total Impuesto	Total
Actividades de inicio, mantenimiento y soporte técnico local mes de diciembre de 2022	1.00	406,290	IVA 19.00%	77,195.10	406,290

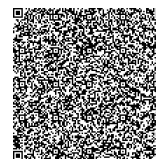
INFORMACIÓN ADICIONAL

#\$13-01-01-000;3.331-2022;noe.hernandez@minhacienda.gov.co#\$
Diciembre
Contrato 3.331-2022
Proyecto: S1375

Por favor realizar el pago vía transferencia electrónica según datos de certificación bancaria

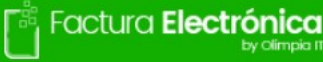
Rete IVA	0
Rete Fuente	0
Rete ICA	0
Subtotal Sin Impuesto	406,290
IVA	77,195
Importe Total	483,485

CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y
CINCO CON 00/100.-



Bibiana Rocio Ferrucho Aguillon

De: Noe Hernandez Rodriguez <Noe.Hernandez@minhacienda.gov.co>
Enviado el: lunes, 16 de enero de 2023 4:31 p. m.
Para: Bibiana Rocio Ferrucho Aguillon; Sandra Consuelo Londoño Michely; Luis Carlos Triana Uribe
CC: Edwin Martinez Huertas
Asunto: RE: 860045379; COMWARE S.A.; FE46804; 01; COMWARE S.A.;

 **Factura Electrónica**
by Olimpia IT

Inicio

Recepción

Min Hacienda

Documentos Recepción Gestionados

En esta pestaña podrá visualizar los documentos gestionados por el usuario.

Información

Número Documento

Número de Documento

Proveedor

COMWARE

Fecha Inicio

16-01-2023

Fecha Fin

16-01-2023

	Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento	Número Documento	Fecha
1	COMWARE	860045379	Factura	FE46801	13/1/2
2	COMWARE	860045379	Factura	FE46802	13/1/2
3	COMWARE	860045379	Factura	FE46804	13/1/2
4	COMWARE	860045379	Factura	FE46803	13/1/2

<<

<

...

1

...

>

>>

De: Noe Hernandez Rodriguez
Enviado el: lunes, 16 de enero de 2023 1:32 p. m.
Para: Bibiana Rocio Ferrucho Aguillon <bibiana.ferrucho@comware.com.co>; Sandra Consuelo Londoño Michely <Sandra.Londono@minhacienda.gov.co>; Luis Carlos Triana Uribe <Luis.Triana@minhacienda.gov.co>
CC: Edwin Martinez Huertas <edwin.martinez@comware.com.co>
Asunto: RE: 860045379; COMWARE S.A.; FE46804; 01; COMWARE S.A.;

Tardes,
De manera atenta devuelvo evidencia de aprobación facturas en Olimpia.
Cordial saludo,

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
COMWARE S.A
NIT: 860.045.379-1**

CERTIFICA:

Que la sociedad **COMWARE S.A.**, da estricto cumplimiento con el pago de salarios, prestaciones sociales y las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de aprendizaje-Sena, dando cumplimiento con la Ley 1607 de Diciembre 26 de 2012, y Decreto 0862 de Julio 26 de 2013, y en la fecha se encuentra a paz y salvo por dichos conceptos, durante la vigencia de la sociedad, incluyendo los últimos seis (6) meses, teniendo en cuenta los plazos establecidos en el Decreto 1670 de 2007.

De igual manera certifico que a partir del 1ro de septiembre de 2013, la compañía realiza la autorretención del impuesto sobre la renta para la equidad-CREE presentada en los plazos establecidos, lo anterior fue modificado y reemplazado por la autorretención especial de Renta en la Ley 1819 de diciembre de 2016.

Esta certificación se expide para dar cumplimiento con lo ordenado en el Artículo 50 de la Ley 789 de Diciembre 27 de 2.002, y Art. 1º de la Ley 828 de 2003.

Dada en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gerardo Prada Miranda'.

GERARDO PRADA MIRANDA

Revisor Fiscal

TP. 30593-T

Rubio Samacá Asociados S.A.S.